COMPUTAR SAS.

NIT: 800,226,784-9

FORMATO 5

PROPUESTA ECONÓMICA

REMPLAZO DE TÓNER, TINTA O CINTAS IMPRESORAS PROPIEDAD CONCEJO

N° IMPRESORAS	MARCA	SUMINISTRO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO PROMEDIO	VALOR UNITARIO DE LA PROPUESTA IVA INCLUIDO
2	HP Laser Jet 1505n	Tóner	77.000	28.000
1	HP Laser Jet P1102w	Tóner	71.500	28.000
2	HP Laser Jet P2035n	Tóner	90.000	28.000
1	Epson L355	Tinta	36.500	9.000
1	Epson FX 890	Cinta	46.500	15.000
1	Epson L575	Tinta	36.500	9.000
1	RICOH Aficio MP 501	Tóner	270.000	65.000
1	HP Láser JET M2727nf	Tóner	111.000	28.000

MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO IMPRESORAS Y ESCÁNER PROPIEDAD DEL CONCEJO

N° IMPRESORAS O EQUIPOS	MARCA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO PROMEDIO	VALOR UNITARIO DE LA PROPUESTA IVA INCLUIDO
2	HP Laser Jet 1505n	165.375	40.000
1	HP Laser Jet P1102w	165.375	40.000
2	HP Laser Jet P2035n	165.375	40.000
1	Epson L355	165.375	40.000
1	Epson FX 890	165.375	40.000
1	Epson L575	165.375	40.000
1	RICOH Aficio MP 501	165.375	40.000
1	HP Láser JET M2727nf	165.375	40.000
1	Escáner HP Scanjet 3000 s2	165.375	40.000
2	ESCANER HP SCANJET 7000 S3	165.375	40.000

Notas:

- En total son diez (10) impresoras (1 de matriz de punto, 2 de inyección de tinta, 7 de tóner, incluyendo una (1) multifuncional que cuenta además con función de fotocopiado).
- El período máximo para entregar tóneres o recargar los dispositivos será de una hora.
- Se efectuará dos (2) visitas de mantenimiento preventivo para cada una de las impresoras durante el periodo de vigencia del contrato. La programación de dichos mantenimientos se hará en coordinación con el supervisor designado. Las cantidades de mantenimientos podrá variar de acuerdo a las necesidades de la Corporación y según el presupuesto disponible. En todo caso se realizará el pago de acuerdo a los mantenimientos efectivamente ejecutados.
- Los tres (3) escáner no requieren recargas o tóneres.
- Se establecerá una bolsa de repuestos por un valor de hasta DOS MILLONES de PESOS ($2.000.000), el cual estará incluido dentro del presupuesto oficial del contrato, en todo caso, los repuestos requeridos deberán corresponder a los precios del mercado. Este valor podrá variar de acuerdo a la disponibilidad del contrato y los precios ofertados.
- El Concejo de Manizales no estará obligado a ejecutar el valor total del contrato, por cuanto la ejecución corresponde a servicios y suministros solicitados y efectivamente prestados.
- El Contratista facturará los repuestos suministrados para el mantenimiento y/o reparación de los equipos de cómputo previa cotización y autorización del Concejo de Manizales.
- El número de mantenimientos correctivos se realizará de acuerdo a los requerimientos que llegasen a presentarse por parte de la corporación.
- Los mantenimientos correctivos se ejecutarán en un máximo de seis (6) horas hábiles.
- En el caso que la reparación de un equipo tarde más de 24 horas, el contratista prestará un equipo de especificaciones similares sin costo alguno para el Concejo de Manizales.
- El contrato incluye el suministro de tóneres, cintas y tintas. La recarga de las impresoras de inyección de tinta consta de 4 colores cada recarga (Black, Cyan, Magenta, Yellow).
- Los oferentes interesados deben tener punto de ventas y atención en la ciudad de Manizales con el respetivo soporte técnico, para poder atender de manera inmediata y oportuna los requerimientos de la entidad.
- El número de máquinas entregadas bajo la modalidad de outsourcing podrá aumentar, de acuerdo a los requerimientos que puedan presentarse, para lo cual se tendrá en cuenta el precio ofertado.
- Los costos logísticos para el servicio de impresión a color, será asumido por el contratista, quien deberá allegar los documentos a las instalaciones del concejo de Manizales.

COMPUTAR SAS.

NIT: 800,226,784-9

OUTSOURCING DE IMPRESIÓN

CANTIDAD DE EQUIPOS REQUERIDOS	CARACTERÍSTICAS	COSTO IMPRESIÓN O ESCANER IVA INCLUIDO PROMEDIO POR CADA MIL PÁGINAS (PROMEDIO)	COSTO IMPRESIÓN O ESCANER IVA INCLUIDO PROMEDIO POR CADA MIL PÁGINAS
2	Impresión con equipo laser multifuncional Monocromática a 50 pág. por minuto. Precio por cada 1.000 páginas a todo costo. El papel lo suministra el Concejo de Manizales	216.000	90.000
	Escáner. Precio por cada 1.000 páginas. Este servicio se presta a través de las multifuncionales a blanco y negro instaladas	293.000	22.000
No aplica	Impresión full color en alta calidad en fotocopiadora o impresora láser. Precio por cada 1.000 páginas a todo costo. El papel lo suministra el contratista y la máquina debe estar por fuera de las instalaciones de la corporación	1.929.500	570.000
1	Alquiler de equipo exclusivo de escaneo (Valor mensual) Tipo de escáner Alimentador de hojas; Dos modos de escaneado (a una cara/a doble cara). Escaneo en color: Ajustes en ppp de la resolución de salida: 75; 150; 200; 240; 300; 400; 500; 600; 1200 ppp; Rango de escalado o ampliación de la imagen: No realiza ninguna escala arbitraria Resolución del escáner Óptico Hasta 600 ppp (color y blanco y negro, alimentación de hojas); Hardware: Hasta 600 ppp (color y blanco y negro, alimentación de hojas) Ciclo de trabajo Recomendado para 7500 páginas diarias	256.000	180.000

	Capacidad del alimentador automático de documentos 80 hojas Sistemas operativos compatibles OS X El Capitan 10.11, Microsoft® Windows® 10, 8, 7, XP y Mac		

NOTAS:

- El número de impresiones y servicio de escáner, obedecerá a las cantidades realmente requeridas por la Corporación, sin que sea necesario establecer un número mínimo o máximo, para lo cual se tomará como referencia el valor por hoja.
- El equipo exclusivo para digitalización de documentos corresponde a valores mensuales y podrá ser requerido de acuerdo a necesidades puntuales.



_____

Firma
Nombre: ORLANDO GARZON MEJIA
Representante Legal
C.C. No. 10.275.263 de Manizales